

Table with subscription rates for different regions and durations.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Francisco Aguilar, libreria...

ANUNCIOS.

Reclamamos remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Martes 19 de Agosto de 1879.

Núm. 680.

AGUARDIENTE DE OJEN.

Véase la cuarta plana.

A LOS CAZADORES.

(Véase la cuarta plana.)

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos buenos oficiales para la seccion de obras y remiendos.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del idioma Inglés. Plaza del Miguelete, núm 8 tercero esquina a la calle de Campaneros.

UNA PALABRA MAS.

El País que pasó, como sobre ascuas, al hablar de todo aquello que le atañía, se detiene algo más, en lo que se refiere a nuestra situacion dentro del partido en que militamos, quinto y último punto de lo que habiamos de tratar.

No crean sin embargo nuestros lectores que, al llegar aquí, nos combaten con razones sólidas, con esas razones que en vano buscamos cuando leímos su defensa. El órgano de la totalidad menos el quebrado no suele entretenerse en aducirlos, y, no obstante la superioridad intelectual que le reconocemos, hemos notado que en la presente contienda ha procurado salir pronto del paso y, usando una frase que escede los límites de lo vulgar, huir el cuerpo.

Fiel a un sistema que hemos tenido ocasion de señalar anteriormente y creyendo sin duda que, generalizada la pelea, era más fácil la fuga, ha cuidado con extraordinario esmero de excitar el amor propio de otros y obligarlos a tomar parte y a sustituirle en el debate. Dichosamente para él, se ha visto el juego, los llamados han estado sordos, y el País ha tenido que seguir solo frente a frente de El Comercio.

Al órgano del gran casi partido no le conviene admitir—y como no le conviene admitir, no la quiere comprender—la existencia de disidentes que no afectan al dogma de una colectividad política, sino que meramente se refieren a cuestiones de conducta. Aquí si que le podríamos repetir la contestacion de Gálileo a los inquisidores, que, sin venir muy a cuento, adujo: eppur si muove. Sin embargo existen, los vemos todos los días y los hallamos en la propia familia del colega entre heteristas y casa-ramistas, oñacinos y gamboinos de la conservaduría valenciana.

Y como no la quiere admitir, con una ironía que sería sangrienta, si no fuera inocente, escribe estas líneas:

«Se asegura que como Eneas con los dioses lares, cargó El Comercio con el credo de un partido, todo lo cual nos da derecho a suponer que como aquellos, peligraba este, caso de continuar dentro los muros de Troya.»

El dato es viciosísimo; cuando con la mejor buena fé creíamos que el partido constitucional, era un partido un tanto iluso y otro tanto regañón y levantisco, pero el fin serio y canónicamente organizado, nos encontramos con que por el contrario faltaba de este necesario requisito, su credo es un credo truncado, como si digéramos SIN RESURRECCION DELA CARNE.»

No hemos tenido que cargar con el credo; el dogma es inmutable, donde estaba y como estaba, y nosotros y cuantos pertenecemos a nuestro partido, lo profusamos sin truncarlo. El País ha creído oportuno, a este propósito, hacer una frase de efecto pero nos tememos que se haya equivocado. Nosotros en hallamos con relacion con otros en el mismo caso que los conservadores de Las Provincias en relacion con los conservadores de El País y, lógicamente hablando, ha de sostener su aserto el colega y consentir en que como Eneas con los dioses lares hayan cargado sus disidentes con el credo de un partido, todo lo cual nos da derecho a suponer que, como aquellos peligraba este a continuar dentro de los muros de Troya.»

Y teniendo presente la paridad del caso y, deduciendo consecuencias con la lógica de El País, hemos de llegar a encontrarnos con que su credo es un credo truncado, como si digéramos SIN RESURRECCION DE LA CARNE.

No sabemos si el ilustrado cofrade profesara el principio de que el dogma reside allí donde está, por ejemplo, el señor marqués de Casa-Ramos. Por lo que a nosotros hace no podemos participar de esa doctrina perniciosa, ni aspiramos ni hemos aspirado nunca a monopolizar ningún género de representacion. Aquellos que, profesando el mismo dogma político que nosotros, pertenecen a los cuerpos colegisladores, tienen la representacion legal de nuestro partido; aquellos periódicos que defienden el credo de dicho partido, son sus representantes en la prensa si que afecta la actitud que hayan adoptado en asuntos meramente personales ó de localidad.

Pero decimos mas arriba que a El País no le conviene admitir y por lo tanto no quiere comprender disidencias que no afectan al credo político, y ya en su artículo del 9 del corriente, escribía lo que sigue:

«Dentro de un partido, no cabe ni otra regla de conducta ni otro derrotero que el derrotero y la regla de conducta que su partido trace, sin que los alardes de liberalismo, dentro de este, sean bastante a justificar el alejamiento de ninguno de sus individuos, con derecho a conservar la representacion del mismo, pues sentado este principio sería absurdo el recusar a una persona en un criterio concreto, y negarla en absoluto para las restantes manifestaciones de la inteligencia política.»

Hubimos de protestar contra estas aseveraciones, y hé aquí, las palabras que usáramos:

«Esta doctrina nos parece doblemente extraña cuando la sostiene un órgano del partido conservador-liberal. Exigir a un partido político la misma disciplina que al ejército—perdonémoslo el colega—traspasa los límites de lo absurdo. Si el soldado tiene que doblar la cabeza ante los abusos del general, el partidario puede protesta contra los abusos de sus prohombres y desobedecerlos sin que sea fusilado, ni deje de pertenecer a la iglesia, siempre que siga profesando el dogma.»

Es precisamente lo que ha hecho el quebrado no creyendo que podía seguir siendo solidario de la conducta de la soldadita totalitaria, es decir, de los señores Casa-Ramos, Bau, Botella, Albers y compañía.

Y no solamente en cuestiones de personas y de localidad cabe y es necesaria a veces la disidencia, sino que también puede, en determinados momentos, extenderse a cuestiones de conducta. ¿Quiere una prueba El País? Pues vamos a citarle un

testimonio que no recusará de seguro: el del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Ocupando la presidencia del gobierno el señor general Narváez y el ministerio de la Gobernacion D. Luis Gonzalez Bravo, despues de haber sido presos y deportados los presidentes de las Cámaras, tuvieron lugar elecciones para diputados a Cortes. El partido de la union liberal se retrajo, y D. Antonio Cánovas del Castillo, unionista, no se quiso retraer y fué al Congreso y signó perteneciendo su a partido, y lo defendió con su admirable y habitual elocuencia. ¿Quiere El País aplicar a su jefe, que no lo era entonces de la Union liberal, las palabras que, en son de censura, nos dedica?»

Nada tendríamos que añadir a nuestra contestacion, pero en vez de probar que dentro de un partido político existe la misma disciplina que en el ejército, que el partidario que protesta contra los abusos de sus prohombres es fusilado ó deja de pertenecer a la iglesia aunque profese el dogma, y que el señor Cánovas del Castillo no disintió en una cuestion de conducta, no entra El País, fiel a su costumbre en la cuestion y se evade por medio de estas palabras que entregamos al juicio del lector:

«... sin que modifique en lo mas mínimo nuestra opinion el ejemplo, aunque habilitado algo traído por los cabellos de nuestro jefe el Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, pues sobre ser distintas las circunstancias y algo convencional el relato, no ha de ofenderse nuestro compañero en la prensa a quien varias veces hemos reconocido y continuamos reconociendo una inteligencia nada común, de que le digamos que hay una gran distancia de él, al eminente hombre de Estado, al gran político y esclarecido republicano de quien se ocupa.»

¿Y a qué viene todo eso? En primer lugar. ¿Es convencional nuestro relato? No conocemos nada mas gratuito que esta afirmacion de El País, afirmacion que se halla en el caso de robustecer con la prueba. Venga un relato de su cosecha y seguros estamos de que, como no se proponga cometer una inexactitud manifiesta, habrá de convenir en que, retraidos los unionistas, D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Lope Gisbert, desobedecieron la consigna y representaron respectivamente en las Cortes de 1863 a los distritos de Málaga y Cartagena.

En segundo lugar. ¿Es el ejemplo traído por los cabellos? Ignoramos la significacion que tenga para los conservadores del gran casi partido eso de traer por los cabellos. Si a esta expresion se le da un sentido inverso del adoptado comunmente, podrá tener razon nuestro ilustrado colega, pero si no fuera así, nos parece que, sin pecar de modestos, podemos sostener que no hay ejemplo ni mas natural ni mas oportuno que este. Y como esta es cuestion de apreciacion, a la apreciacion de los lectores la entregamos.

En tercero y último lugar. ¿Cree El País que hemos podido desconocer la inmensa, la incensurable distancia que existe entre el Sr. Cánovas del Castillo y nosotros? Pues ser equívoca si tal crey; y es extraño que un periódico tan ilustrado no haya sabido ó querido comprender la verdadera significacion de nuestras palabras. Efectivamente, el señor Cánovas del Castillo es un esclarecidísimo hombre de Estado, pero un hombre de estado que disintió en materias que no afectaban al dogma, en cuestiones puramente de conducta, no sin que antes de 1867, cuando la modificacion del ministerio O'Donnell, no hubiera igual-

mente disintido. Comprendemos esas disidencias, las consideramos en algunos casos legítimas y necesarias, y en manera alguna entendemos dirigir un cargo al Sr. Cánovas, pero conste que ha disintido y que El País ó tiene que condenar la conducta observada por su jefe supremo, ó debe retractar las afirmaciones que dejamos sentadas y respetar a los disidentes de la localidad. Noblesse oblige dicen nuestros vecinos traspirenaicos y el propio mérito, lejos de deslugar al hombre eminente de sus deberes políticos, le exige que los cumpla con redoblada fidelidad. La diferencia que hace notar, trayéndola verdaderamente de los cabellos y con el propósito de que resulte en nosotros una insignificancia que nos apresuramos a confesar, se pasa, —creámos el cofrade—se pasa de contraproducente.

La altura por el contrario en que una personalidad política se halle, lejos de eximirle de obligaciones para con el partido a que pertenece y en cuyas filas ha crecido, se las impone infinitamente mayores y duplica por lo menos la responsabilidad de sus actos.

No ha hecho bien El País en su afán malévolo de mortificarnos, de hablar de diferencias que solo existen en nuestro favor. El Sr. Cánovas del Castillo en la grandeza de su posicion tenia en 1867, con su partido, los mismos ó mayores deberes que en nuestra pequenez atomística—y aquí viene de molde la palabreja—teníamos con el nuestro en 1878: O se le culpa con nosotros por disolvo, ó al absolvo, se esculpa a todos aquellos que, como él y nosotros, han disintido ó pueden disintir en cuestiones de localidad ó de conducta.

Y esta contestado El País

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Aplazamiento de la entrada de los turcos en Rumelia.—Dimision de Andrassy.—Boersca en Alemania.—Los ingleses en la Zuhulandia.—Palabras de Abdul Habid.—Texto del firman de investidura del principe de Bulgaria. Merced a los consejeros de Rusia parece que la Puerta ha decidido que las tropas turcas no entrarán en Rumelia y en los Balcanes hasta que la evacuacion rusa no se haya verificado por completo. Así, se ponen en duda las noticias publicadas por algunos periódicos extranjeros referentes a la inmediata ocupacion de los desfiladeros de Shipka y Yehitman por los turcos.

Corren rumores de que la anunciada dimision del conde Andrassy no es todavía un hecho confirmado. Se debe notar que este hombre de Estado dirige bajo un solo pensamiento los intereses políticos de los dos partidos de la monarquía austro-húngara en lo que concierne a sus propósitos relacionados con el interior. El conde Andrassy volverá a Viena a fines de mes y hasta entonces parece que no se tomará ninguna decision.

Mr. Boersca ha pedido al emperador Guillermo una audiencia particular para exponerle la situacion de la Rumania en vista de las exigencias del tratado de Berlin.

Las últimas noticias que se tienen por vía inglesa de Zuhulandia, alcanzan al 21 de Julio. Segun estas se está operando una sumision general por parte de los gefes y de la juventud del país. Uno de los principales y más temibles llamados Gouci, cuyo nombre no se habia mencionado porque está paralizado y no puede salir de su retiro, anunció por medio de sus hermanos a sir Garnat Wolseley que se rendia con sus tribus y el mismo ejemplo han se-

gnido otros varios gefes con las suyas. Todo el litoral y una parte del sud está pacificado. Los zulus reciben a los ingleses con demostraciones de amistad y reconocen que su derrota ha sido completa. El efecto moral que produjo sobre ellos la victoria de Ulundi ha sido bastante para templar su indomable espíritu guerrero. Además, como la mayor parte del territorio está ocupado por las divisiones de los generales Chemsford, Crealock, Wood y Newdigate y se han establecido buenas comunicaciones entre los distintos cuerpos de operaciones, se considera como muy probable que no tardarán en caer sobre el enemigo dándole el golpe de gracia.

Esto dice la prensa inglesa añadiendo el Daily News, por su parte que segun noticias recibidas del Cabo por correspondencia particular Sir Garnet Wolseley habia puesto a precio la cabeza de Cetiwayo.

Sobre este asunto se propone interponer al gobierno en una de las inmediatas sesiones de la Cámara Mr. Anderson.

En la recepcion oficial que tuvo lugar en Constantinopla con motivo de ser los días del nacimiento del sultan, Abdul-Hamid pronunció un discurso, en el cual hizo constar la urgente necesidad de llevar a cabo las reformas prometidas a la Europa. No está lejos, añadió, la época que deberá decidir de la suerte que ha de correr al imperio otomano. Por nuestra parte no podemos vencer los peligros de la situacion porque atravesamos en la actualidad, sino adelantándonos a los deseos manifestados de las potencias europeas.

El principe de Bulgaria ha recibido ya el firman de investidura decretado por el sultan en 5 del actual, el cual se halla concebido en estos términos:

«Hacemos saber: Que segun el art. 3.º del tratado de Berlin, la Asamblea convocada últimamente en Tirnova al efecto de proceder a la eleccion de un principe para la Bulgaria, que formando siempre parte integrante de nuestro imperio acaba de ser eregida en principado, ha hecho recaer sus votos en V. A. Vistas la capacidad, inteligencia, profundidad de conocimientos y rectitud que caracterizan a vuestra persona, la eleccion, sometida a mi sancion imperial, ha sido igualmente aprobada y el principado de Bulgaria en los límites que comprende el tratado de Berlin, queda confiado a la capacidad y a la inteligencia de V. A., teniendo por efecto este rescripto, segun mis órdenes, hacer público y notorio el alto cargo que se os ha confiado.»

Así, tengo la esperanza que V. A. en su alta inteligencia y conforme a los deberes que incumben a su cargo respetará todos los derechos de nuestra soberanía sobre el principado que forma parte integrante de nuestros dominios, como se ha dicho anteriormente.

No cesando de consolidar y de desarrollar los lazos que ligan a dicho principado con nuestro imperio. Al mismo tiempo, al paso que precaverá todo ataque contra las disposiciones del citado tratado, llevará sus miras y su solicitud completa a procurar el mejoramiento prosperidad y paz del país, velando también por la buena administracion, bienestar y salvaguardia de los derechos religiosos, políticos civiles de todos los habitantes, tanto musulmanes, como no musulmanes, segun los principios de suma igualdad real.

Dado el 5 chaban 1296.—Abdul Hatmid

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 17 de Agosto publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del respo de sus penas a José Nuñez Nieto y Reguera, Pedro Bohoyo García, Pedro Bohoyo Moreno, Alonso

Masalates, demasich y... Autecer debido sin duda al fuerte viento que soplabá, no fueron tantas las personas que se trasladaron a las vecinas poblaciones maritimas, como otros días festivos.

El ayuntamiento ha acordado gratificar al oficial de la secretaria señor Cortés, con ciento veinte y cinco pesetas, por los trabajos extraordinarios llevados a cabo por aquel funcionario.

Se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud, a los concejales señores Fuster y Pardo.

Ha contraído matrimonio nuestro compañero en la prensa Sr. Torrent de La-linde. Le deseamos una interminable luna de miel.

En vista de la gravedad que vá adquiriendo la crisis fabril y mercantil de Barcelona, tuvo lugar hace algunos días en el despacho del gobernador civil y con asistencia de la primera autoridad militar del Principado, una reunion de fabricantes, convocada con el objeto de estudiar los medios oportunos para remediar en lo posible la anómala situacion por que atravesaban las provincias catalanas.

Habiéndose ocupado algunos periódicos de la capital del asunto estos días promovido sobre que permanezca cerrados los establecimientos de quincalla y bisutería los días festivos, debemos manifestar que así se habia acordado por la generalidad de comerciantes, pero que a ello se han opuesto los señores Romá

blicó La Gaceta, en virtud de una consulta respecto a la aplicacion de la real orden de 29 de Mayo anterior, que resolvió no haber lugar a devolver el precio de la redencion del servicio militar a los mozos de los reemplazos de 1877 y 1878 que fueron dados de baja en el servicio activo por haber ingresado otros de número anterior a consecuencia de la revision de excepciones prevenida en los artículos 114 y transitorio de la vigente ley de reemplazos; dispone que no procede dar de baja a ningún soldado cuando haya redimido su suerte el que resulta excedente del cupo de hombres que a un pueblo correspondió poner sobre las armas, y si solo asignar a dicho mozo excedente la clase y lugar que le toque entre los sorteados, aplicando su redencion al servicio que deba prestar segun la ley.»

Por otra real orden que el mismo día inserta el periódico oficial, se resuelve «que, en armonia con lo dispuesto por los artículos 95 de la vigente ley de reemplazos y 52 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, se cuente a los expresados mozos el tiempo señalado en el art. 2.º de la misma ley, desde el día en que fueron entregados en caja de los soldados de su propio cupo en el primer reemplazo en que fueron llamados, computándoseles como servido en la reserva el plazo transcurrido desde dicho día hasta el de su ingreso efectivo en caja, y reformándose en este sentido sus respectivas filaciones.»

Hemos recibido el núm. 15 del tomo II de Los Vinos y los Aceites, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de

—Del corresponsal de Los Debates en la Granja.

«El ministro de la Gobernacion, antes de irse, ha dicho que, en su opinion, las Cortes deben reunirse para votar las capitulaciones matrimoniales, y sólo susponderse por los días de la boda, contándose en seguida sus tareas legislativas. Esta será la opinion, añadió, que yo proponga al menos en Consejo de ministros, aunque Cánovas desea que no se habran hasta fines de Febrero. Una discreta dama que se enteró de la opinion del último presidente del Consejo, dijo riéndose: «¿Para qué habríalas antes de Julio como se han reunido este año?»

Verdaderamente, para leer unos cuantos proyectos de ley, pasarlos a las comisiones respectivas, hacer las preguntas de ordenanza y pedir autorizacion para que los presupuestos de 1878 1879 sigan rigiendo de 1881 a 1882, hay tiempo de Julio a Agosto.

—También del corresponsal de Los Debates:

«Las reformas administrativas, tan cacareadas por La Epoca, se quedarán reducidas, segun parece, a la confeccion de los reglamentos para la recta aplicacion de las leyes orgánicas. El señor Silvela declara que no le asusta el ejercicio de cuantos derechos políticos concede la constitucion del Estado, pero que cree absolutamente necesario vigorizar los resortes de gobierno en estas sociedades meridionales y latinas.»

tade esultinos, se nega a ser resultado de un indicado quedando en definitiva acordando que se verifique en 22 de Setiembre, despues de haberse sucesivamente desechado las fechas del 4 de Setiembre y del 14 de Julio. Es probable que se aplaze la distribucion de banderas al ejército para el año próximo, haciéndola coincidir con la fiesta nacional.

Nada se ha resuelto sobre la anulacion de los sufragios que los electores de Burdeos den a Blanqui en las elecciones que han de tener lugar en 31 del actual; mejor dicho, nada se ha tratado aun, por mas que debiera ya haberse tomado acuerdo por el Gabinete, lo que padece indicar que no opondrá ningún obstáculo a la candidatura de Blanqui. Y es posible que así suceda, puesto que los oportunistas creen que no conviene complicar la eleccion con la anulacion de los sufragios que se den al antiguo comunista, ya que por otra parte están seguros de alcanzar el triunfo, a pesar de que a la candidatura gambetista del Dr. Mentadier se ha unido la de M. Sangeon, presidente del Consejo general de la Gironda, partidario igualmente de la política del presidente de la Cámara.

Las correspondencias de Burdeos dan por segura la derrota de Blanqui. El descredito en que ha caído el antiguo revolucionario es completo. Inicióse en su séptimo viaje a Burdeos, habiendo solo servido para aumentarlo las proclamas que así en marzo como ahora dirigen al cuerpo electoral los socialistas de varias populosas capitales. El efecto producido

El sindicato de la Bolsa de Paris recha-za la admission de acciones viejas le crédito mobiliario.

La archiduquesa Cristina se encuentra tomando baños en Royan.

Madrid 18, 9 55 noche.

Ha sido inaugurado el dique en el Ferrol con grande entusiasmo.

El Sr. Orovio ha regresado a esta.

En la Granja celebrará el jueves consejo el rey saliendo en seguida acompañado de los señores duque de Sexto y Morphy y Silvela.

Madrid 18, 10-50 noche.

Ha sido recibido en la Granja el señor Casal Riveiro.

El duque de Tetuan ha llegado a esta marchando enseguida con el señor ministro de Ultramar.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

Fundador: Vicente Foster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado 47.

Robio Bonallo, Pedro Bote Chaparro y Cirilo Lorca Jimenez.
Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto concediendo el tratamiento de ilustrísima a la villa de Olot.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto creando una comision que informe sobre los proyectos de ley que habran de someterse a las Cortes, respecto de la isla de Cuba, cuando reanuden sus tareas.
Otro nombramiento para formar la comision a que se refiere el anterior decreto, al capitán general de ejército y senador del reino D. Joaquin Jovellar, que desempeñará las funciones de presidente; al muy reverendo arzobispo de Santiago de Cuba, a D. Augustin Amblard, D. Juan Manuel Sanchez Bustamante, D. José Siberio Jorriu, D. Juan Bueno y Blanco, D. Leon Crespo de Laserna, D. Manuel Fernandez de Castro, y los marqueses de la Victoria de las Tunas, de O'Gaban y de San Carlos de Pedroso, y a D. Vicente de Galarza, senadores del reino; a D. Antonio Fernandez Chorro, D. Bernardo Portonondo, D. Calixto Bernal, D. Julio Apezteguia, D. José Argumosa, D. Martin Gonzalez del Valle, D. Manuel Armuñan, D. Mariano Cancio Villamil, D. Mamerto Palido, D. Miguel Martinez de Campos, D. Rafael Maria de Labra y D. Santiago Vinent, diputados a Cortes; a D. Manuel Calvo y D. Pedro Sotolongo, consejeros de administracion de la isla de Cuba; a D. Carlos Valcárcel, contra almirante de la armada; a D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas, y a D. Manuel José de Posadillo, regente que fué de la audiencia de la Habana.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número del viernes último, comentando un interesante artículo publicado la víspera con el epígrafe de Los conservadores valencianos, exhortábamos a Las Provincias a que nos dijese, si en el bando situacionista son o no, en su sentir, necesarias algunas exclusiones, y en este caso quienes habian de ser los excluidos y los excomulgados. Aunque un poco de mal humor, nos contesta el colega en los términos siguientes:

«No nos creemos obligados a dar gusto al colega constitucional, empeñado en ahondar las divisiones que por desgracia existen entre los conservadores valencianos; pero, para que no piense que llamamos por timidez, le diremos otro día cuales son las exclusiones que nosotros haríamos en la política conservadora. Hoy tenemos asuntos mas interesantes de que ocuparnos.»

Perdónenos el susceptible colega, pero nunca le hemos creído con la obligacion de darnos gusto, ni nos atribuimos tampoco el derecho de exigirlo. Hicimos las preguntas que juzgamos convenientes y, al hacerlas, manifestamos que sus habilitades características eran ya insostenibles y que le convenia hablar. El diario de la calle de Caballeros que, apesar de su habitual cortesía, se permite estar sordo y, haciendo caso omiso de las preguntas, acostumbra guardar silencio, cuando este silencio puede favorecer sus intereses, aunque demostrándola para que hayamos de desearla mas, nos ofrece una contestacion explicita. Tomamos acta de su promesa para recordarle su cumplimiento en el caso de que la olvidara.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, hemos de rechazar una de sus afirmaciones, que se pasa de gratuita.

Los nombres propios en su concepto, son nuestra comidilla y esto no es exacto: nuestro solo afán es denunciar, para su esteripacion, los abusos que en esta provincia se cometen, y como esos abusos se cometen por personas que hay que designar, hé aquí la necesidad de que citemos, contra nuestro deseo, nombres propios a imitacion de lo que Las Provincias ha hecho en otras épocas que podríamos recordarle.

Hoy ha variado de sistema: hace la misma guerra que nosotros, pero con menos franqueza y la visera calada.

Esos ya en genios.

Ayer por la mañana estuvo el Excmo. señor Gobernador a visitar al ayuntamiento de Valencia. Recibido por esta corporacion en el consistorio, el señor Camuño manifestó en breves frases su deseo vehemente de cooperar en cuanto sus fuerzas alcanzasen, al buen desempeño de la mision impuesta a la corporacion municipal y puesto que esta no podia ser politica, necesariamente, era de

esperar que se relajara a la buena administracion de los intereses de Valencia. El señor Pueyo contestó al señor gobernador, ofreciéndole en nombre de todos, sus respetos y el testimonio de su consideracion.

La guardia municipal socorrió anteayer a un sujeto a quien dió un accidente en la calle de Ruzafa, siendo conducido a su domicilio.

Anteayer hubo riñas femeninas en la plaza de Tetuan, y calles de Lauria y de la Jordana. En todas ellas hubo su correspondiente seccion de arañazos.

El concejal Sr. Saura esplanó ayer su anunciada interpelacion sobre Guardia municipal, denunciando escandalosos abusos que se cometen en aquel cuerpo.

El Sr. Domingo Roncal, como individuo de la comision contestó al Sr. Saura, manifestando que todos los abusos que se delataban y aun otros muchos que pasaban desapercibidos eran exactos, debiendo por tanto la alcaldía tomar rigurosas medidas para evitarlos. El señor Alcalde contestó, que efecto de estar poco tiempo al frente de la corporacion municipal, no tenia antecedentes sobre el particular, pero que procuraría informarse y tomar medidas que dejarían complacido al municipio.

Así lo esperamos, porque lo que ayer oímos en plena sesion no dá lugar a dilaciones.

En las memorias escritas por el capitán de un barco de Salé (Marruecos), se lee un hecho verdaderamente curioso. Los buques que hacen la travesía desde tierra firme a las islas de la costa occidental de Africa, se veian á menudo sorprendidos por un hombre que salia de debajo del agua, llamaba al capitán, pedia provisiones y desaparecia entre las aguas. Dicha maravillosa aparicion ocurría a una distancia tal de la tierra, que el ser fenomenal que habitaba esta parte del Océano no podia tocar en tierra a cada puesta de sol.

El intrépido nadador, moreno de color y ennegrecido a causa del agua del mar, llegó a la isla del Porto-Santo que forma parte del grupo de las de la Madera. Los habitantes lo tomaron por un monstruo marino y lo condujeron ante el alcalde. El nadador dijo que era natural de Cabo Blanco y contaba 30 años de edad.

Segun declaracion, tenia hace tiempo la costumbre de hecharse al mar sin mas traje ni provisiones que un cinturón, pendiente del cual llevaba una botella llena de un licor hecho con cebada.

Nadaba sin rumbo fijo y pasaba varias noches en el agua, en donde dormia.

Cuando venia algun barco se acercaba, pedia provisiones, y si estaba muy cansado, se hacia remolcar por él agarrándose a la cuerda que le echaban. Algunas veces tomaba la correspondencia de los pasajeros de un barco que encontraba en alta mar y la entregaba al que venia en sentido contrario, a fin de la que hicieran llegar a su destino.

El alcalde, conmovido de esta historia, le hizo comer y descansar unos dias, habiendo desaparecido despues sin que se tenga noticias de su paradero.

Los veraneantes en el Caballero se divierten grandemente habiendo recobrado a aquellas playas el aspecto que tenían en tiempos de feliz recordacion para los asiados huéspedes durante la época de verano. Reuniones familiares, conciertos, bailes, etc., sirven de solaz y agradable estancia a las muchas familias que habitan las alegres alquerías y blanqueadas barracas de las marítimas poblaciones.

Las noches del sábado y domingo se celebraron muchas de aquellas y aun tomaron mayores proporciones, haciendo con ello partícipes de la diversion a todo el vecindario.

Al anochecer del sábado se dispuso en la calle de San Antonio del Cañamelar una cavalcata, tan bien organizada y con tan gran número de descomunales faroles, que mas que original parecia, al decir de muchos maliciosos, una intencionada parodia de otras de este género que se celebran en nuestra ciudad; al llegar la comitiva, algo numerosa por cierto, al punto de partida se encontraba un largo trecho de la calle iluminada a la veneciana con bastante profusion.

Anteayer domingo hubo ceneñas en la calle de San Rafael durante la tarde, frente al Casino balneario, y por la noche gran concierto en este mismo centro, centro que su junta directiva ha sabido convertir en agradable punto de reunion para las familias voraceantes. Ejecutáronse varias pie-

zas musicales que fueron magistralmente interpretadas por los profesores Sros. Gimenez y otros que tocaron piano y armonium, contribuyendo en gran manera al mejor éxito algunas señorías que cantaron con mucho gusto, siendo muy aplaudidas todas ellas.

Las reuniones se prolongan generalmente hasta hora muy avanzada de la noche, como nunca ha podido suceder, merced a la amabilidad de la empresa del tranvia que permite a los vecinos de Valencia permanecer en dichos pueblos hasta despues de las once de la noche; nos congratulamos de poder consignar, en prueba de imparcialidad, el agradecimiento a que aquella empresa se hace acreedora por estas deferencias de que es objeto el público.

Llamamos de nuevo la atencion de las señoras, acerca de una estafadora que tomando el nombre de personas respetables, va de casa en casa pidiendo el apoyo metálico bien para ayudar a la profesion de una mujer, ó bien con cualquier otra escusa escita los caritativos sentimientos de las personas a quienes se dirige.

Estamos autorizados para negar que se haya autorizado a nadie, para dirigir semejantes peticiones, y suplicamos a todos que sin dejarse engañar contribuyan a que la ley corrija como se merece este escandaloso modo de vivir.

Recientemente sabemos, que ha ejercido su industria en dos casas conocidas y solo Dios sabe a cuantas más habrá dirigido sus mentidas exigencias.

Una vecina de la plaza del Cid, tomó anteayer una considerable cantidad de petróleo, con objeto sin duda de envenenarse. Conducida al Hospital parece que su estado no ofrece el mayor peligro. Se asegura que la infeliz padece una enajenacion mental.

Anteayer fué enredado en la Casa de Socorro, un muchacho que se infirió algunas heridas ocasionadas por una caída que dió yendo cargado con unos cántaros.

Fuó conducido anteayer al Hospital un sujeto, a quien infirieron una grave herida en la cabeza con una piedra que le arrojaron en el camino de Jesús. El agresor no ha sido habido.

Los propietarios y colonos de esta provincia están de enhorabuena y deben mostrarse agradecidos al paternal gobierno que nos rige, pues siguiendo la práctica constantemente establecida en nuestra desgraciada nacion, la custodia de los campos por el benemérito cuerpo de la Guardia civil no se llevará a efecto probablemente hasta el mes de Octubre, época en que se habrían levantado las pocas cosechas que la sequía y los merodeadores hayan dejado, pero en cambio tienen la seguridad de pagar dos guardianages, desde el 1.º de Julio abonará su haber a la Guardia civil que todavía no ha salido de la capital y además los actuales guardas de campo que no han cesado y como están en vísperas de marcharse, su celo ha disminuido bastante siendo muy lamentable la situacion de todos.

Las corporaciones que han tomado la iniciativa en este importante asunto permanecen calladas sin procurar el remedio a tantos males.

Suplicamos al entendido y probo señor gobernador se sirva remover obstáculos y disponer que vayan cubriendo los puestos a medida que tenga personal y se lo agradecerán las persona que no hacen política.

La comision de Repeso ha propuesto al Excmo. Ayuntamiento, dar una gratificacion de 125 pesetas al secretario de aquella y 50 al cabo de la ronda de alguaciles, por los trabajos extraordinarios llevados a cabo por aquellos funcionarios.

El Ayuntamiento en sesion de ayer aprobó que se concedieran estas remuneraciones.

En las comarcas inmediatas a las riberas del Ebro toca a su término la recoleccion de la almendra, quejándose los propietarios de que, despues de ser muy escasa la cosecha del fruto, no es de muy buena calidad especialmente la mollar.

Se ha resuelto por fin una cuestion que por mucho tiempo ha venido debatiéndose entre los ministerios de Hacienda y Fomento. Disputábase la posesion de la dehesa de la Albufera, los montes de Portaceli y los de la Ollería. Ahora se ha dispuesto que el ministerio de Hacienda haga entrega al de Fomento, y que se encargue de su repoblacion el distrito forestal de

Valencia, cesando desde luego en la intervencion de los mismos la Administracion Económica.

Por la Direccion general de infanteria se ha dispuesto que quede en suspenso la aprobacion de todo nombramiento de músicos, y que los sobrantes que haya en los cuerpos sean considerados como supernumerarios hasta que obtengan colocacion.

Se prohibe asimismo, por ahora, la admision de voluntarios para educandos ó músicos de tercera clase.

En la madrugada del jueves y despues de un viento huracanado que duró un cuarto de hora, cayó sobre Tarragona una regular lluvia que por espacio de una hora, repitiéndose con algun intervalo hasta las ocho de la mañana.

El Diario de Cádiz propone la formacion de un cuerpo de sanidad de líneas férreas, para que, tanto en los accidentes como enfermedades ó agravacion de padecimientos, partos, etc., que ocurren en los trenes, puedan contar los viajeros con la asistencia facultativa, especialmente en los casos en que la menor demora pudiera ser funesta.

Se ha publicado el número 88 de la Revista Contemporánea, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. Godofredo y Gareinga, novela por P. Heyse.

II. La reaccion proteccionista, estudio económico por Pedro Estasen.

III. Pared por medio, poema de Ricardo Blanco Asenjo.

VI. Analisis y ensayos.—Una biografía de Thiers por Le Goff.—La antigua historia de Egipto por Brugsch-Bey.—Boletín de la Sociedad para el estudio de la enseñanza superior.

V. Crónica de la quincena, interior y exterior, por Francisco de Asis Pacheco.

VI. Correspondencia de París, por Carlos Bigot.

VII. Revista musical, por J. Estéban y Gomez.

VIII. Miscelánea.—El Havre y Rouen.—Estadística de la propiedad urbana y de la poblacion de España.—Las rentas de aduanas en el último año económico.—Mesmer, el magnetismo animal, las mesas que ruedan y los espíritus.—El Arte cioria de D. Enrique de Villeua.

IX. Movimiento bibliográfico.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.

Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32.

Oncinas: Pizarro, 15, bajo.

La comision de repeso segun nota que tenemos a la vista ha recaudado por puestos públicos de venta, licencias y ambulancias, durante la primera quincena del mes actual, la cantidad de 5856 pesetas 81 céntimos.

El Ayuntamiento de la importante villa de Chiva elegido por veintiseis electores.—¡Si será popular!—está segun nuestras noticias haciendo de las suyas. Recientemente ha creído que era indispensable reducir los gastos y suprimir dos de los ocho guardas de campo. Como todos ellos cumplian con su deber, hubo un concejal que propuso la designacion por sorteo a los que habian de salir pero opúsose a ello el teniente de alcalde D. Elias Sanchez exigiendo que los separados fueran precisamente Rafael Higon y Juan Herrera, y exigiéndolo con tal empeño que fué fácil descubrir que la supresion de las plazas era temporal y obedecia tan solo al empeño de dejar cesantes a estos dos infelices.

¡Rara coincidencia! Estos dos guardas separados fueron los mismos que, hace pocos dias en cumplimiento de su deber, denunciaron al individuo teniente de alcalde D. Elias Sanchez y al fiscal municipal D. Antonio Alarcon porque, segun parece, dando muestras inverosímiles de respeto a las disposiciones legales, se entretenian cazando en tiempo de veda. ¿No es verdad que la venganza de que han sido víctimas es noble y el procedimiento digno.

Felicitemos a los pobres guardas pesados que han sabido cumplir con sus deberes sin tener en cuenta que escitaban el rencor de los magnates del lugar y que en premio de su buena conducta, habian de ser sacrificados.

Aprenlan los guardas de campo.

Ayer a las once celebró sesion pública el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Pueyo. Despues del despacho ordinario, la corporacion quedó constituida en sesion secreta.

El miércoles falleció en Villanueva y Geltrú el Sr. D. Antonio de Mo-

nasterio y Feo, abogado fiscal que habia sido de varias Audiencias, y persona que por su atable trato se habia captado generales simpatías en aquella villa, donde su muerte ha sido muy sentida.

El alcalde de Granada ha dirigido una circular a los empleados manifestándoles que es «muy difícil, sino imposible, el que pueda por ahora satisfacer cantidad alguna de las que se les adeudan.» A pesar de este consuelo, les dice que será bastante exigente en lo relativo al desempeño de sus cargos.

En breve llegarán a Tortosa 200 jesuitas para establecerse en el convento del arrabal de Jesús, cuyas habitaciones prepara debidamente la comision de dicha compañía que se halla hace algunos dias en aquella poblacion.

Ayer circuló por nuestra ciudad la noticia de que se esperaba una gran avenida por nuestro rio; el origen era fundado, pues el gobernador de esta provincia habia recibido telegramas que anunciaban este inesperado suceso. Al efecto tomaron por las autoridades acertadas medidas para evitar toda desgracia que pudiera ocurrir; a la avanzada hora que esto escribimos no ha llegado la desusada agua a Valencia, lo cual se comprende facilmente atendido a las muchas presas del cauce en su largo trayecto y lo seco que se hallaba el terreno que el agua ha de recorrer.

De nuestro correspondiente. Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio: Para poder apreciar en su verdadero valor lo que es el pueblo de Moncada, digo mal, lo que es la administracion de esta villa; no hay más que vivir en ella por algun tiempo. Tenemos un alcalde, ¡qué alcalde señor director! no sabe leer ni escribir pero es un modelo para elecciones, para confeccionar repartos, para dirigir subastas, y ¡qué diremos para el cargo de síndico de la acueña! es muy profundo para esos negocios y especialmente en todos los que se ha de administrar los intereses del comun. Pone tal interés en todo lo que se relaciona con su cargo, que le creemos capaz de reemplazar al C. conde de To-eno, en la construccion de hipódromos.

En esta villa se ha verificado el arriendo de las especies de consumos, a venta esclusiva, sin ninguna de las formalidades de la ley, ni siquiera haberlo aprobado la Diputacion provincial, y en vista de ello se murmura si está el alcalde interesado en dicho arriendo; y lo creen así porque entre los tres fiadores del arrendatario, no alcanzan sus bienes a cubrir ni en mucho el importe del arriendo, sin denotar que el hijo del alcalde es otro de los fiadores, el cual tiene tienda de especias y que segun se dice no paga matrícula por la misma en los dos años que está establecido. El arrendatario de consumos no puede ejercer sus funciones porque espera la aprobacion de la subasta, por la Diputacion provincial, y esto aparte que es un perjuicio considrable para aquel, lo es tambien para la poblacion que se halla apremiada por la administracion, para hacer efectivo el primer trimestre; cuyo importe no se sabe de donde se ha de sacar. ¿Quien es el culpable de estos entorpecimientos? creo lo adivinará al momento.

Tambien se dice que los guardas de campo más bien que esto son simples jornaleros del alcalde, el cual los tiene ocupados continuamente en las faenas del campo, y el pobre contribuyente está, y con razon, quejoso de los innumerables hurtos que se cometen en el campo; pero del celo del nuevo juez municipal esperamos se pondrá algun remedio a tan grande abuso, y lo esperamos así porque en una semana ha instruido cuatro sumarios y detenido a tres de los culpables. Esta conducta es digna de aplausos.

Así mismo se comenta y con razon, que el alguacil del municipio lo tiene el alcalde como su criado ocupado en la mayor parte de las faenas particulares de la casa. No es extraño que le deca soltar la vara de alcalde cuan o tantos beneficios le reporta el cargo.

¿Podremos saber en que estado se encuentra la solicitud dirigida a la Excmo. Diputacion provincial contra la eleccion de alcalde, por carecer de Instruccion?

Se continuará.

Se repite de V. afmo. S. S.

El Correspondiente

El esmerado y económico servicio de la nueva fonda establecida en la calle de la Libertad, nú. 31 y 33, del Cañamelar, hace que el establecimiento sea el

El Correspondiente

punto más con valenciana.

Indudablemente a la parte de o servado en o de su man y el excelente Creemos h mandando al digno de esta presa que lo o hasta aquí tisfactorios.

Habiendo sion el Sr. acordado saca el segundo d sueldo anual oportunos de local.

La comi jnsot ha du recepcion d trigo.

La comi ayuntamiento cion de esta ra el próxim d de 269,4

Ha sido miento o, s diciones para cora para las narias, habi la cantidad por kilógramo

Otra d prem ditiaci económicos Uno de o corto trayec pasando lo la desgracia la suerte, q sionándole de las cual Hospital p

A un s el el coche monedas d dondas p autor, s toridad co

Tamb jeto que p los por las Se ha del ayunt haber au

Por municipal nidos y p juzgado robo de 7 vecino d do encou casa de nidos.

El m y ciruj cia, ha médico su conse general nio, ha

Ya biamos vados a hoy cu signar nes q asaltar unos t

A esta el alto rias q ladrou ta, y gon

homb el ni gaudio contem

Lo do se

Tr do de prim

Espa de o caj picos para na, l to B

Fav Ber Alge Mas

fuor tas veci dia

gre

Cor por cal

ata

tr de

m

ac

B

E

r

g

re

o

o

o

o

o

o

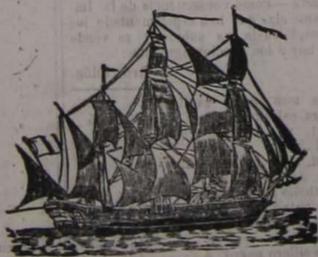
DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. KENNEDY. Curacion instantánea de los más viejos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Eres. L. Forser y O.ª, Mentara, El, pral. Madrid.

Garantiza estos dos repuestos. Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Química. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 425 rs. los 100 kilogramos en partidas menores, 455 rs. gramos.

Al contado, tomando el guano en la búsula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. V. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

CON LOS ANIMOS DE BOBBER, BOTICA DEL DR. ALIÑO, plaza de Cajeros, y D. Abino Alio, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infeccion de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

Enolaturu ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venereo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarics; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia. Botica de Costas; calle de la Sombra, 15, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellon, Bivis y Fellegat; Játiva, Fabra; Teruel, Fortea; Denia, Millá; Segorbe, Montesinos; Liria, Duran y Llopis; Gendia, Bonda; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacia y droguerías de España y Ultramar.

BOCK ALE, Legítima cerveza de Strasburt DE LA GRAN FABRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la ría alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados a esta admirable é higiénica cerveza, la encontrarán en botellas en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, baciendo uso de las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados. Estas cervezas, por ser de calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, obtienen el mayor éxito en las grandes ciudades de España y Ultramar.

INYECCION AMERICANA al MATICO

Cura y preserva de las enfermedades cutáneas. 10 años de éxito. — Basta 1 frasco. — Precio, 16 rs. — Paris, ANASTAY, Farm. invent. 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor.



### LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de costo en su único depósito, plaza de los Porchets, núm 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 5 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y liños ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 5 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en 'tas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

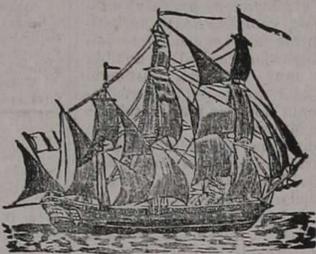
## GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. P. dro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural. PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 135 rs. } los 100 kiló. en partidas menores, 155 rs. } gramos. Al contado, tomando el guano en la bodega. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

### SERVICIO SEMANAL REGULAR.



### VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

### PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebradas medicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los activos y el que mas colico no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, Farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

Ecolutorio ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnio, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos gènitico-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia. Botica de Costas, calle de la Santísima, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fabregat; Játiva, Fabra; Teruel, Fortea; Denia, Millá; Segorbe, Montesinos; Liria, Duran y Llopis; Gandia, Boada; Pedreguer, Costa; y demás principales farmacia y droguerías de España y Ultramar.

### EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anís de Podofilino, fórmula del Dr. Camp, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á don de se dirigen los pedidos por mayor y menor.

### Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas,

Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguíneos, abortos, en la clorosis ó opilacion, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. Tambien producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel y ya procesado del herpetismo, ya especialmente de la escrófula, en el reumatismo consecuencia de la sífilis.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas.

La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comprende desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, sieo el Director del mismo D. José María Hueso. El pueblo donde se hallan los baños está situado en término montanoso y fresco en la carretera de Requena, á un cuarto de hora de Ventacuada, hasta cuyo punto hay un coche diario.

Prezios de los baños y gastos de manutencion y hospedaje, sumamente económicos. Los que deseen adquirir más datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, bañero.

### Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª,

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.  
LABATA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.  
KEMPIS.—La Imitacion de Cristo, concinco preciosos áminas, 1 tomo 8.º  
SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 4 tomos, 16 rs.  
YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 rs.  
CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.  
Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.  
QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs  
IBEL.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

### CLÍNICA

### médico-quirúrgica,

### BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN C. DE CHOMON

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades herpéticas, nerviosas, del estómago y aparato gènitico-urinario. Horas de consulta, de 8 á 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la tarde. Calle del Hospital, n.º 22.

### COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta hilvata y se cose á máquina, con perfeccion y economía.

### NODRIZA.

Una de 25 años, leche de diez meses, casada, busca cria para su casa. Darán razon en Torrente, plaza Mayor, núm. 21.

### ALQUILER.

Se alquila el horno llamado del Puerto, situado en el Cabanal, calle de la Libertad, antes de la Reina, núm. 2; para precio y más detalles, dirigirse á la droguería de la Luna, plaza del Mercado, Valencia.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves ó n formarán.

### ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. **GARANTIZADOS.** Montados en oro, plata, cacha y acero y otros anteojos de color para preservar los ojos de las enfermedades de la vista. Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios. Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmagorias. **JUAN LUBAT, OPTICO.** ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

### A LOS CAZADORES.

Se acaba de recibir una grandiosa partida de cartuchos que se ceden al módico precio de 10 rs. ciento. Otrá igual de

Tacos nuevos en España.

Perdigones de diferentes clases. Y cuantos artículos abraza este establecimiento á precios sumamente económicos. En breve se recibirá un magnífico surtido de escopetas que competirán en precio y en todas las que se expenden en esta capital. Establecimiento de ferrete de Manuel Simon, Plaza de San Juan, 1 y 5.

### Aguardiente de Ojen de Adolfo de Torres de Málaga.

Unico premiado con gran Medalla de oro en la última Exposicion de París.

No se conoce otra clase mejor.

Se halla de venta en las principales botillerías y establecimientos de ultramarinos de esta capital.

### ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

### CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudizados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al cabalito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canys.—Benafós: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcajente: D. José Pallás.—Cis y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Conrma.—Gandia: D. Antonio Bueda y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cabelis.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Larbiac y D. Mariano Cabelis.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

### SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CILRY.

### GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. . . . . de 3 á 9 por 100 Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 idem. Pótsa (considerada anhidra). . . . . 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. . . . . 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 10,000 kilgs. en adelante. . . . . 122 rs. los 100 kil. al por menor. . . . . 126 rs. 10 gramos.

ALMACENES: Crmino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la denominacion en metálico que la empresa se obliga á entregar á la entrega de las muestras que se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adquiera y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de comun acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desá.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el caso. 3.º Una tablilla indicando la composicion del guano. NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude del Reclazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

### SE VENDE SULFATO DE AMONIACO

### CAMISERIA DE PARIS, DE SALVADOR CALVET,

plaza de la Reina, núm. 8, cerca la obra.

Gran surtido de pecheros batista para novios. Percales franceses para camisas ultima novedad. Medias y calcetines color, inglesas, de 5 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confeccion para cristiano. Trajes piqué, para niños, á la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 rs. á 50 rs. Pañuelos bordados para la m. no hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados de 6 á 9 rs. docena. Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confeccion de las renombradas camisas hilo á 24, 50 y 56 rs. una. Depósito de abanicos á precios de fabrica. Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

### Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Ecoludo Pollámico de Capafons y el Sallcitato de rosa.

Exitó seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.

### Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea (ou Sallcitato de Sosa, es el medicamento que neral todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros,

BAÑOS DE ARRIENA artificiales, FORMULA DEL DR. ORTOS, EN LOS BAÑOS DEL TURIA, CARNICERS, 14, Valencia.

Jarabe de Pagliano. Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros. Compra de valores. Todos los pertenecientes al depósito de 175 millones, cupones, crepuras facturas, deuda del personal, empujamiento romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Compañías, 16, 2.º, esquina á la calle de Ebroart.

BOCK ALE, Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FABRICA DE GRUBER Y REEB. Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecería alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5. Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encuentran en este establecimiento con las mismas condiciones, referidas con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante. Esta cerveza, por ser casada, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y Ultramar.

BUQUES DE VAPOR El Luis de Cuadra saldrá el 20 de Agosto para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios calle del Mar, 111 frente á la capilla de San Vicente. El San José para Barcelona y Cete; el 30 corriente admite vino en pipas para Paris. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. El Duolz para Londres el 19 del corriente, admitiendo carga. Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros núm. 1. Vapor Buenaventura saldrá el 22 para Játiva, Alá y Alicante, admitiendo tambien carga y pasaje para Oran. Consignatarios Juan Bautista Carles y Compañía, Grao de Valencia.

### ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Tratamiento que merece el secreto más valioso de la Academia de Medicina. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricome, Colla, Mera, Desnoes, Quirquios, principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan el empleo de este sistema con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación. Para evitar la falsificación de este jarabe, que ocasiona en todo el mundo el uso del Bisturi francés. Así el solo del Bisturi francés.

### CAPSULES-MOTHS

Preparado por el Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.